



DIPUTACIÓN | RENOVACIÓN DE CONVENIO

El Aula de Audición y Lenguaje atendió desde 1995 a cerca de 350 niños

Es un convenio entre Diputación y la USAL que atiende a escolares hasta Bachillerato con especial dificultad

I. CAMARERO JIMÉNEZ / ÁVILA

«En breves fechas» la Diputación de Ávila volverá a firmar el convenio que mantiene desde el año 1995 con la Universidad de Salamanca para atender a niños de la provincia que tiene especiales dificultades en el lenguaje oral y escrito. Así lo anunciaba el diputado del área de Cultura, Eduardo Duque, quien estuvo acompañado en la rueda de prensa por María Isabel Valdunquillo, quien es la directora del Servicio de Intervención y Asesoramiento en Dificultades del Lenguaje Oral y Escrito (SIADOE).

Dotado con 20.000 euros permitirá sufragar los gastos de los profesionales necesarios para que los pequeños (y no tan pequeños) puedan avanzar en un área que es tan especialmente significativo y crucial.

Una gran iniciativa con la que se ha conseguido atender en este tiempo (25 años) a 347 usuarios «a una media de entre 20 y 22 usuarios por año», cuantificaba Valdunquillo. Hablábamos de pequeños, pero también de mayores pues los beneficiarios son niños desde Infantil, pero también de Primaria, de Secundaria y en ocasiones «ha habido algún caso de Bachillerato».

Con ellos se trabaja el tiempo necesario, no es cuestión sólo de un año, aunque a veces sí, los chavales son atendidos «hasta que los profesionales que trabajan con ellos estiman que, desde esa atención específica que les damos, no podemos hacer más».

Son muchos los problemas del lenguaje oral y escrito los que se tratan, tales como trastornos del desarrollo del lenguaje, dislexia, tartamudez, dificultades específicas para la comprensión del texto (no se trabaja con problemas asociados al espectro autista o derivados de una discapacidad). Se trabaja con los escolares (a veces en coordinación con salud mental o con centros educativos, pues a los niños no se los puede dividir



Duque y Valdunquillo, en la presentación de la futura renovación del convenio. / ARCHIVO DIPUTACIÓN

en cachitos») y también con sus familias.

Para la directora de este programa, que se imparte en un aula de la Escuela de Educación y Turismo que la USAL tiene en la capital abulense, es muy de agradecer a la Diputación no sólo el hecho de que se firmara en su día el convenio, sino también que continúe año tras año. Así el programa ha podido evolucionar y de hecho ya hace algunos años que se les ha

reconocido como «centros sanitarios en instituciones no sanitarias». Es para Valdunquillo este convenio la «prueba del compromiso de la Diputación con la sociedad y con la investigación».

Recordaba la directora los orígenes de este proyecto que nació como un «proyecto creativo para formar a los alumnos de audición y lenguaje» que además sirvió para dar un servicio a unos niños con necesidades especiales por

El convenio, según la directora, fue una forma de acercar la universidad a la sociedad

El curso, protocolo de seguridad mediante, se inició en octubre

La asistencia a padres en los peores tiempos de pandemia tuvo que realizarse on-line, al igual que algunas de las intervenciones con los usuarios

I.C.J. / ÁVILA

Por supuesto el año pasado fue atípica la actividad del Aula de Audición y Lenguaje, como en todo, con la suspensión del servicio que se completó on line.

Sin embargo, desde el 1 de octubre ha vuelto a la actualidad y a una relativa normalidad con todos los protocolos de la Universidad de Salamanca «implementados aquí», decía la directora del servi-

cio, María Isabel Valdunquillo, y con algunos refuerzos a mayores pues no hay que olvidar que el trabajo con niños en educación es más complicado a la hora de guardar las distancias, sobre todo con los más pequeños.

Se ha querido recuperar el servicio en modalidad presencial adaptada, ya que «la población escolar se vio resentida por el confinamiento, y más los alumnos con estas necesidades, por lo que deci-

dimos adaptar el protocolo de la Universidad en este sentido».

De este modo, finalizaba la responsable «seguimos desempeñando nuestra asistencia en condiciones ordinarias».

Junto a esos alumnos ordinarios, en ocasiones, se atiende pero sólo para su evaluación (no en intervención) a otros usuarios incluido de fuera de la provincia (ha habido algún caso de Segovia o el País Vasco).

EL DATO

EDUARDO DUQUE
DIPUTADO DE CULTURA

«Con este convenio se regula una acción conjunta y coordinada para la prestación gratuita de servicios a vecinos de la provincia de Ávila por parte del SIADOE»

MARÍA ISABEL VALDUNQUILLO
DIRECTORA DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y ASESORAMIENTO

«La función asistencial es la que da sentido a todo, trabajando como un servicio complementario para la población que necesita ayudas educativas e intervención específica que mejore las dificultades en el lenguaje oral y escrito»

sus dificultades con el lenguaje oral y el escrito.

Fue también una forma de acercar la universidad a la sociedad, que además cuenta con un equipo de trabajo orientado a la investigación.

El balance a tenor de sus palabras no puede ser más positivo pues «somos una unidad con tres funciones, la docente, la asistencial y la investigadora».

Desgranaba que con esa función docente y al estar dentro de la universidad dotan de herramientas de conocimiento y práctica a los estudiantes (que pueden hacer dentro de este proyecto sus prácticas prelaborales); la indudable función asistencial hacia los usuarios y que es «la que da sentido a todo» como un servicio complementario porque «nosotros no damos clase» es más una asistencia, intervención específica; y por último esa función investigadora, ya que el trabajo que se realiza dentro de este programa «genera conocimiento».

Con los 20.000 euros de los que dota la Diputación al convenio se financian los gastos laborales de las dos personas que dan el servicio (Valdunquillo es especialista en Psicología Evolutiva de la Educación e Inés Rodríguez, en Didáctica y Organización Escolar); por su parte la Universidad pone el lugar en el que se asiste a los niños y dedicaciones parciales.